

LA ENTIDAD TERRACANBADAJOZ PRESENTA EN APAMEX UNA PROPUESTA DE DESARROLLO NORMATIVO PARA REGULAR LOS PERROS DE ASISTENCIA EN EXTREMADURA.

VICTOR DE RON, INSTRUCTOR DEL CENTRO RONCESCAN, PRESENTÓ EL PROTOCOLO NORMATIVO EN LA COMUNIDAD DE MADRID Y LOS BENEFICIOS QUE APORTAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD LOS PERROS DE ASISTENCIA.



El salón de actos del Centro de Servicios Múltiples de Cocemfe Badajoz ha acogido una jornada organizada por TerracanBadajoz y Apamex centrada en “LOS PERROS DE ASISTENCIA EN EXTREMADURA, ASPECTOS NORMATIVOS Y BUENAS PRÁCTICAS”.

La clave de la jornada ha sido la disertación por parte de **Víctor de Ron, instructor del centro Roncescan** (homologado por la CCAA. de Madrid) y todo un referente nacional en esta materia, que ha explicado el protocolo de actuación normativa que en la Comunidad de Madrid está ya operativo permitiendo que los ciudadanos puedan acceder a los beneficios que supone contar con un perro de asistencia. Además, ha detallado con ejemplos como los perros de asistencia mejoran la calidad de vida de las personas desde su experiencia en diferentes ámbitos y con todo tipo de usuarios.





Seguidamente ha intervenido **Juan Miguel Tadeo, Instructor de perros de Terapia y Asistencia del Centro Terracanbadajoz**, que ha presentado la propuesta de desarrollo normativo en apoyo animal (Perros de Asistencia) en Extremadura. Además, ha intervenido la madre de un joven con discapacidad que ha realizado una valoración sumamente positiva de su experiencia con un perro de asistencia y lo que está aportando tanto a su hijo como a su familia. Por último ha intervenido **Inmaculada González Gutiérrez, Coordinadora de Proyectos de Terracanbadajoz**, que ha agradecido a todos los

participantes su implicación y apoyo, desde la confianza de que pronto en nuestra región este tema este regulado.

Destacar que la entidad **APAMEX** propuso la incorporación al reglamento de la Ley de Accesibilidad la base normativa que permita regular en Extremadura todo lo relacionado con los perros de asistencia, y que fue aceptada por parte de la Junta de Extremadura tal y como recoge el citado texto, siendo ahora necesaria la aprobación de un decreto que lo desarrolle y concrete.



En este sentido el presidente de la entidad, **Jesús Gumiel**, acompañado de la directora de la Otaex **Asunción Muñoz**, anunció que la próxima semana tendrá lugar una reunión propiciada por la **Directora General de Arquitectura, María Ángeles López Amado** para abordar este asunto ya que la

Junta de Extremadura está elaborando un borrador de decreto tomando precisamente como base los aspectos más positivos aportados por TerracanBadajoz, para iniciar el trámite jurídico que permita la elaboración posterior del decreto.



Entre los participantes destacar la presencia de técnicos de la Junta de Extremadura así como responsables municipales como **Jesús Coslado del Ayuntamiento de Badajoz**, responsables políticos como **Consuelo Rodríguez Píriz del Grupo Popular**, y el responsable institucional del **Corte Inglés e Hipercor**, **Miguel Luna**, como empresa pionera en autorizar la entrada de perros de asistencia en periodo de formación a sus instalaciones. Además, han asistido responsables de la **Once en Extremadura**, entre otras entidades.

